



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Convenio Universidad Nacional-Bancomext

Apoyo financiero para alumnos de Contaduría

Se ampliará la gama de servicios educativos que ofrece la facultad: el rector



Foto: Francisco Cruz

En el corredor de la Facultad de Derecho.

Promueve Derecho el vínculo de estudiantes con el campo laboral

• Participación de 52 instituciones públicas y privadas en la XII Feria Jurídica del Servicio Social □ 3

Informes CAAS

Ciencias Sociales □ 1

Presentación de Nietzsche. Verdad e ilusión, de Paulina Rivero □ 16

- *Capital de riesgo a estudiantes sin recursos para llevar a cabo proyectos enfocados a la exportación*
- *El acuerdo contempla el establecimiento de un Centro de Servicios al Comercio Exterior en la FCA*
- *El centro tendrá capacidad para respaldar hasta 14 mil alumnos de licenciatura; operará en noviembre*
- *Integrará a más de cien empresas por año a la exportación con el Programa de Emprendedores de la UNAM*

□ 5

Entrega del Premio Lola e Igo Flisser a las mejores tesis de maestría y doctorado □ 4

Arte cubano



Casa del Lago exhibe la muestra Colectiva de serigrafía cubana contemporánea, donde 28 artistas exponen su obra. En la foto, cuadro sin título, de Edel Alonso. □ 14

El docente científico debe establecer un lenguaje comprensible con sus alumnos

• Videoconferencia del doctor Aldo Borssese, profesor e investigador de la Universidad de Génova, desde el Centro Nacional de Educación Química □ 12

Guardia de honor y festival artístico

La FES Zaragoza rinde homenaje a los médicos

Participaron también pacientes de la Clínica Reforma

El Día del Médico debe entenderse como un homenaje a quienes preservan la salud de todos y han dedicado años de estudio y trabajo a mejorar las condiciones sanitarias en todos los países, afirmó Alfredo Sánchez Figueroa, secretario general de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

El funcionario encabezó, en representación del director de esa unidad multidisciplinaria, Juan Francisco Sánchez Ruiz, la ceremonia del Día del Médico, en la que se realizó una guardia de honor en la rotonda del Campo I, para recordar a todos aquellos médicos profesores que ya han fallecido.

Momentos después, los alumnos del grupo 1109 del primer año de la carrera de Médico Cirujano escenificaron, en el auditorio del plantel, *Obra negra* en la que los alumnos—con lenguaje picaresco y sencillo—abordaron el tema de la infidelidad de la pareja.

En el acto participaron también Pedro Pablo Gómez, secretario administrativo de la unidad multidisciplinaria; Jorge Pérez Romero, secretario de Asuntos Estudiantiles, y Ricardo Calvillo, titular de la carrera de Medicina.

Acercar a la comunidad

Por otra parte, la comunidad universitaria y pacientes de la Clínica Reforma disfrutaron del Festival Multidisciplinario Día del Médico 2000, cuyo objetivo fue ofrecer a la comunidad aledaña por medio de la música y el sociodrama una visión actualizada del trabajo que se realiza en esa clínica.

Para ello, alumnos de Medicina y Odontología explicaron al público cómo se contraen las en-



En la rotonda de Zaragoza.

fermedades. En ese contexto, el grupo 1107 de Medicina presentó la obra *Una prueba de amor*, en la que los jóvenes actores expusieron los problemas y consecuencias que los adolescentes atraviesan cuando deciden mantener relaciones sexuales.

Los odontólogos, por su parte, entonaron la canción *Un dentista encontrarás*.

Para concluir el festival, el grupo de la tercera edad, confor-

mado por pacientes de la Clínica Reforma, presentó un mosaico de danza regional; además, se entregaron constancias a los participantes del curso para padres de familia.

Asistieron al acto Luis Alfredo Mora Guevara, secretario académico de Zaragoza; María del Socorro Álvarez Martínez, titular de la Clínica Reforma, así como los jefes del sistema de clínicas multidisciplinarias. ■

Murió Kati Horna;
reconocimiento
amplio a su labor
artística y docente

El mundo del arte y de la fotografía, en particular, está de luto. El jueves 19 de octubre murió en la ciudad de México Kati Horna.

Ella era profesora titular de tiempo completo en la materia de Fotografía de la Academia de San Carlos, donde ingresó en 1973.

Perteneciente a una familia de origen húngaro, fue discípula del fotógrafo Pecsí. En 1933 comenzó a ejercer el arte de la fotografía en París. En 1937 realizó un álbum para propaganda exterior de la República Española.

Llegó a México en 1939 y de inmediato empezó a colaborar con diversas revistas mexicanas, como *Nosotros* y *Mujeres*.

Realizó una serie titulada *Arquitectura insólita*, con tomas de viejas haciendas mexicanas.

Durante los años 60, la revista *Snob* publicó sus *Cuentos fantásticos* en secuencia fotográfica, entre los que se cuentan: *Oda a la necrofilia*, *Impromptu con arpa*, *Sacramentalia* y *Vampiro*.

Fue de gran importancia la labor docente que realizó en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, donde se considera que difícilmente hubiera habido una mejor opción para dirigir el taller fotográfico de San Carlos. ■



Festival en la
Clínica
Reforma.

XII Feria Jurídica del Servicio Social

Derecho promueve la vinculación de sus estudiantes con el campo laboral

Participaron más de 50 instituciones públicas y privadas, que ofrecieron a los alumnos la oportunidad de conocer más los campos en que pueden desempeñarse profesionalmente

LAURA ROMERO

La formación integral que proporciona la universidad pública, en especial la UNAM, es inigualable. Por ello, es una gran satisfacción que la Facultad de Derecho haya sido y continúe siendo promotora del contacto entre los estudiantes y las entidades que necesitan de su servicio social, afirmó Fernando Serrano Migallón, director de esa dependencia universitaria.

Afirmó que a un lustro de la primera versión de la Feria Jurídica de Servicio Social, el acontecimiento, organizado por la Secretaría de Asuntos Escolares y la unidad responsable de ese servicio en la facultad, se ha convertido en una tradición.

En esta ocasión, la decimosegunda, el funcionario explicó que la feria se orga-

niza cada semestre. “Desde hace cinco años, en dos ocasiones por año, nos reunimos para que los alumnos de la facultad y otros universitarios entren en contacto con más de 50 dependencias, asociaciones y empresas que necesitan estudiantes para que colaboren con ellas, ya sea mediante la realización de su servicio social o la capacitación”.

La Universidad Nacional es la institución de educación superior que forma de manera más intensa a sus alumnos, añadió Serrano Migallón.

En la XII Feria Jurídica del Servicio Social, que se efectuó los días 18, 19 y 20 de octubre, participaron 52 instituciones como el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Instituto Nacional del Derecho de Autor, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el

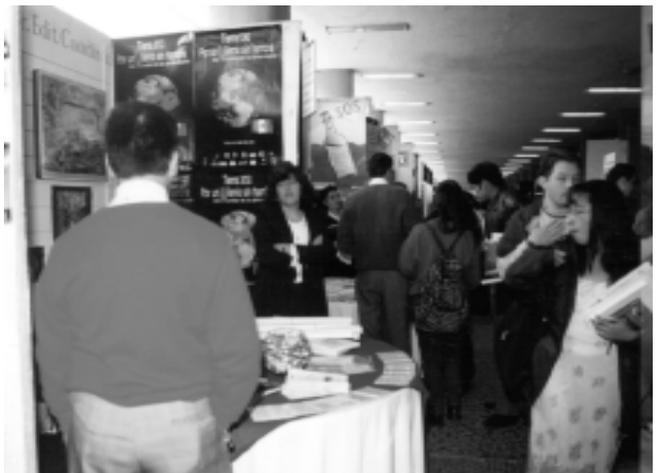


En la feria participaron diversas instituciones públicas.

Colegio Mexicano de Abogados, la Procuraduría General de la República, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Senado de la República y el Consejo de la Judicatura Federal.

A la ceremonia inaugural asistieron los secretarios Académico, Sergio Márquez; de Asuntos Estudiantiles, Rogelio Zepeda; de Asuntos Escolares, Roberto Jiménez, y el jefe de la División de Estudios de Posgrado, Ruperto Patiño, entre otros funcionarios de la Facultad de Derecho. ■

Durante tres días los alumnos de Derecho asistieron a los módulos de las empresas participantes en la feria de servicio social.



Fotos: Francisco Cruz

Sylvia Paz Díaz, egresada del posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM, y Manuel Chan (mención honorífica), de la Universidad Autónoma de Campeche, fueron los ganadores; esto fortalece la investigación que se hace fuera de la zona metropolitana, aseguró René Drucker, coordinador de la Investigación Científica

Para instituciones de provincia, el Premio Lola e Igo Flisser

LPIA HERRERA
a doctora Sylvia Paz Díaz Camacho, quien realizó sus estudios de posgrado en la Facultad de Medicina de la UNAM, recibió recientemente el XIII Premio Lola e Igo Flisser-PUIS, que se otorga a la mejor tesis de maestría o doctorado enfocada al área de Parasitología.

El trabajo de la científica, quien es investigadora de la Facultad de Ciencias Químico-Biológicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se titula *Estudio epidemiológico y clínico sobre gnathostomosis en Sinaloa, México*.

Asimismo, se otorgó mención honorífica al doctor Manuel Chan Bacab, investigador del Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología en la Universidad Autónoma de Campeche.

Gracias a su *Estudio del efecto de la variabilidad geográfica sobre la actividad leishmanicida en poblaciones de Urechites andrieuxii Muell. Arg. Existentes en la Península de Yucatán*, fue que Chan Bacab recibió el grado de doctor por parte del Centro de Investigación Científica de Yucatán, AC.

René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, destacó en la ceremonia el hecho de que los ganadores trabajen en instituciones fuera del Distrito Federal, pues “fortalece la investigación que se hace al exterior de la zona metropolitana”.

Lo anterior, dijo, “nos llena de placer”, porque una de las tareas en el futuro de los científicos y docentes “es asegurarnos de impulsar lo más que se pueda la investigación en los diferentes estados de la República” a fin de que la educación



Foto: Francisco Cruz

Sylvia Paz Díaz Camacho.

pública de las entidades federativas de México cobre mayor relevancia.

“En los próximos meses, o años quizá, enfrentaremos un embate a las universidades públicas. Y todos debemos estar atentos a esto”, por eso hay que apoyar a las instituciones de provincia, aseguró.

Los premios recibidos por Díaz Camacho y Chan Bacab, que entregó el ingeniero Manuel Flisser en representación de su familia, muestran que en las instituciones de investigación de provincia hay material suficiente como para asegurar que su investigación vale, aseguró Drucker Colín.

A su vez, Raúl Aguilar Roblero, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud de la UNAM, comentó que este año participaron en el concurso 15 tesis de diversas instituciones, ocho de doctorado y siete de maestría.

De la UNAM, por ejemplo, hubo trabajos de investigadores de las facultades de Medicina, Química y la de Estudios Superiores Cuautitlán,

y del Instituto de Investigaciones Biomédicas; del Instituto Politécnico Nacional se presentaron estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y del Centro de Investigación y Estudios Avanzados. Finalmente, también el Centro de Investigación Científica de Yucatán, AC, tuvo representación.

Precisó que este tipo de actividades son estímulo para desarrollar y promover la investigación en salud en nuestro país, en particular para estrechar los lazos entre la Universidad y la sociedad mexicana en general.

Por su parte, Ana Flisser, en nombre también de su familia, presentó una breve historia de lo que ha sido el Premio Lola e Igo Flisser-PUIS, el cual se entregó por primera vez en 1986.

En esta ocasión los ganadores hicieron una presentación de sus trabajos. Paz Díaz Camacho explicó que la gnathostomosis humana o larva *migrans* por *gnathostoma* es una parasitosis que se adquiere principalmente por la ingestión de carne cruda o insuficientemente cocida de peces de agua dulce y aves ictiófagas.

Por su parte, Chan Bacab indicó que México es uno de los 80 afectados por leishmaniasis, propiciada por el clima tropical que prevalece en la región selvática de la Península de Yucatán, aunque son 19 los estados del país donde se ha reportado este padecimiento.

Asistieron al acto Jorge Guevara Reynaga, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa; así como Kaethe Willms, jefa del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina, en representación de Alejandro Cravioto, director de esta dependencia universitaria, y Lilian Yépez, representante del jurado. ■

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Invita al homenaje póstumo a la

Maestra Martha Uribe Ortega
Precursora e investigadora de la formación docente universitaria

Octubre 27, 17:30 horas, en las instalaciones de la Coordinación.

En Contaduría iniciará operaciones el Centro de Servicios al Comercio Exterior

En el acuerdo se contempla también brindar apoyo económico a estudiantes de la facultad

La Universidad Nacional y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) suscribieron un convenio de colaboración mediante el cual la institución financiera aportará recursos y capital de riesgo a estudiantes de la UNAM que no cuenten con recursos para realizar proyectos orientados a la exportación.

El acuerdo contempla crear un Centro de Servicios al Comercio Exterior que se instalará en la biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración, y que entrará en operaciones en la primera semana del mes de noviembre, así como fortalecer la formación técnica mediante la impartición de especialidades y diplomados para la comunidad universitaria.

Asimismo, contará con una librería especializada, diplomados en la División de Educación Continua, seminarios de Comercio Exterior, formación de instructores en la materia y, desde luego, apoyo a los programas de especialización.

El Centro de Servicios al Co-

mercio Exterior tendrá capacidad para apoyar hasta 14 mil personas de nivel licenciatura. De igual forma, establecerá lazos con el Centro de Apoyo de la Micro y Pequeña Empresa que atiende un promedio mensual de 800 empresas.

Además, integrará a más de cien empresas por año a la actividad exportadora, en el marco del Programa de Emprendedores de la UNAM.

Al respecto, el rector Juan Ramón de la Fuente explicó que el acuerdo permitirá ampliar la gama de servicios educativos que ofrece Contaduría y Administración para satisfacer necesidades de información comercial básica y estrechará relaciones con la comunidad de negocios del país.

De esta forma, agregó el rector, la Facultad de Contaduría se hace más presente en esta área fundamental del desarrollo económico y social de México. Estoy seguro que el banco encontrará el respaldo que le corresponde dar a la Universidad en cuanto a planes y programas de

comercio exterior. Es un aspecto fundamental del nuevo escenario nacional y la facultad contribuirá, como lo ha hecho siempre, con la formación de recursos humanos de alto nivel para fortalecer estas áreas fundamentales en nuestro país.

Por su parte, el director de Bancomext, Enrique Vilatela Riba, dijo que la institución que dirige se encuentra abierta para brindar este tipo de apoyos y lo que hoy hacemos es el principio de un futuro prometedor.

Se trata de que las mismas universidades se conviertan en centros de atención de la pequeña empresa, con la finalidad de facilitar su incursión a la exportación, añadió Vilatela Riba.

El convenio, suscrito por el rector de la UNAM y el titular de Bancomext, así como por el director de la Facultad de Contaduría y Administración, Arturo Díaz Alonso, y el director general adjunto de Bancomext, Raúl Argüelles, busca inculcar entre los universita-

rios la semilla de la exportación, a fin de que pierdan el miedo al comercio exterior, y tengan las herramientas que generen proyectos enfocados a ese campo.

Las negociaciones para firmar este acuerdo de colaboración entre la UNAM y Bancomext se iniciaron en 1998. Con éste son ya 83 los centros de servicio al comercio exterior que funcionan en todo el país.

Orgullo universitario

En el acto, el rector destacó el papel que desempeña Contaduría y Administración, orgullo de nuestra Universidad y una de las facultades líderes en México y Latinoamérica. Así, ha sido reconocida recientemente y nuestros alumnos representan un potencial formidable para seguir formando recursos humanos.

Me voy a permitir, señaló De la Fuente, comentar tres eventos que han dejado de manifiesto la calidad y el liderazgo de la facultad: nuestros alumnos obtuvieron los primeros lugares en tesis de licenciatura y posgrado que otorgaron la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, la Cámara Nacional de Comercio y el Colegio de Contadores Públicos de México.

Estos son algunos hechos que ponen de manifiesto la calidad de nuestros estudiantes, reflejo de la calidad de la planta docente. "Es la mejor respuesta que la Universidad puede dar, ha dado y seguirá dando a aquellos quienes han cuestionado, con cierta ignorancia, lo que es la UNAM recientemente", agregó.

En Contaduría y Administración, comentó, estamos satisfechos con el trabajo realizado y con el mejor ánimo de seguir abriendo nuevos espacios y tratando de dar una formación de alta calidad a nuestros alumnos. ■



Juan Ramón de la Fuente, Enrique Vilatela Riba y Arturo Díaz Alonso.

Foto: Luis Jorge Gallegos

El Centro Tecnológico de Aragón, responsable de la tarea

Restaurarán cintas de audio de la Fonoteca de la UNAM

Llamado a alumnos de Comunicación para participar en el proyecto

El Centro Tecnológico Aragón será responsable de la restauración, remasterización y digitalización de discos compactos de 85 mil cintas de audio que pertenecen a la Fonoteca de la Universidad, entre las que se encuentran grabaciones con 40 años de antigüedad.

También participarán en el proyecto Radio UNAM, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Fonoteca y Fundación UNAM.

El objetivo de preservar el acervo audiográfico es evitar su deterioro y destrucción, expresó Enrique Daltabuit, coordinador del centro tecnológico; agregó que el financiamiento está a cargo de Fundación UNAM.

La tarea será efectuada por alumnos de Comunicación que realicen su servicio social y que deseen hacer su tesis de licenciatura, principalmente de esa carrera, porque tienen más experiencia técnica en el manejo de audio. Así, les hacemos un llamado para que se incorporen al proyecto.

El trabajo consistirá, explicó Enrique Daltabuit, en digitalizar las cintas a partir de grabadoras de rollo a rollo de carrete. “Existen diferentes calidades de elaboración; pero con la tecnología del centro las restauraremos, sobre todo, en la velocidad de grabación; aquí se acelerará el proceso para quitar de ellas el ruido infiltrado; se remasterizará el material para que el sonido mejore, y finalmente el trabajo se reproducirá en un disco compacto”.

Julio Rojas, ingeniero en audio y responsable del área de videoconferencias del centro, además de coordinador del proyecto, informó que se crearán nuevas islas de digitalización –serán 10 en total– en las que podrán laborar 20 prestadores de servicio y tesistas.

Agregó que se realizarán cuatro



Los alumnos de Comunicación se encargarán de realizar la restauración.

discos por día, los cuales tendrán un manejo en cintas de carrete abierto, que luego se transferirán a una consola mixta para su posterior equalización.

Por otra parte, a partir de este semestre, el Tecnológico Aragón lanzará una estación de radio vía Internet, que incluirá en su contenido editorial los mejores trabajos de los estudiantes del Taller de Radio de la carrera de Comunicación y Periodismo.

El coordinador del centro señaló que la estación es innovadora, pues sólo hay tres radiodifusoras de ese tipo: Radio UNAM, Radio Centro y Radio Fórmula; por el momento, señaló, se realizan los estudios técnicos y de factibilidad para que sea operada por prestadores de servicio y tesistas.

Destacó que lo interesante del proyecto es que surge como respuesta a las inquietudes de los jóvenes que cursan el taller, quienes habían solicitado la apertura de una estación.

Explicó que el jefe de licenciatura en Comunicación será responsable de enviar los mejores programas hechos por los alumnos, al mismo tiempo que se les dará oportunidad de practicar sus habilidades en un ambiente real para producir y con-

ducir programas radiofónicos.

“Será una estación organizada con tiempos y dará cabida a segmentos de emisiones producidas por estudiantes; transmitirá también música de todo tipo que sólo podrá ser captada en una computadora conectada a Internet”. Asimismo, expuso su deseo de que sea el Comité Editorial de la escuela el que seleccione el contenido del programa.

Entre los objetivos de la producción están: la promoción de las diferentes carreras de Aragón, informar qué ofrecen los planes de estudio, además de las actividades culturales, académicas y deportivas. ■

Presencia universitaria en el festival de ajedrez del Centro Histórico

Uno de los módulos más visitados durante el Segundo Festival de Ajedrez en el Zócalo capitalino, efectuado el domingo 22 de octubre, fue el de la UNAM, en donde se exhibió el espíritu y vitalidad de los universitarios.

La presencia de la máxima casa de estudios en esta segunda edición del festival sirvió para exponer un panorama de lo que es la Universidad Nacional en cuanto a conocimientos científicos, culturales y deportivos.

La plancha del Zócalo capitalino se convirtió en un gigantesco tablero de ajedrez, rodeado por carpas donde se desarrollaron actividades culturales y recreativas relacionadas con el llamado juego-ciencia como las matemáticas y nuevas tecnologías.

Más de 450 maestros de ajedrez, entre ellos Astrid Martín del Campo y Yadira Hernández Guerrero, responsables de ajedrez de la UNAM, jugaron contra los 10 mil 48 participantes en cada uno de los 64 cuadros del tablero humano de 122 metros cuadrados. Éste fue el escenario donde se estableció un nuevo récord Guinness. La marca de partidas simultáneas duplicó la del primer festival realizado el año pasado.

Entre tanto, alrededor de la plancha del Zócalo, se realizaron actividades complementarias como exhibiciones, teatro, conferencias, galería y conciertos de música. Se ofrecieron computadoras, libros, videos. ■



Foto: Juan Antonio López

En el Centro de Investigaciones en Energía de la UNAM se realizó el X Congreso Nacional de la especialidad; su principal objetivo es que se multipliquen los profesionales de esta disciplina y se contribuya al desarrollo de la misma

Especialistas nacionales y extranjeros intercambiaron experiencias en geoquímica

MPIA HERRERA
anuel Martínez, director del Centro de Investigaciones en Energía de la UNAM, inauguró el X Congreso Nacional de Geoquímica que organiza dicha dependencia de la Universidad Nacional junto con el Instituto Nacional de Geoquímica.

En este foro, especialistas como Philip J. Potts, Lance Forsythe, Luis Walter Daesslé y Evgueni Choumiline ofrecieron conferencias para que los profesionales de la geoquímica conozcan los estudios que se realizan al respecto en diferentes instituciones nacionales y extranjeras, e intercambien experiencias, con lo que se remarca el carácter académico de la reunión. Asimismo, tiene un efecto formativo entre el gran número de estudiantes que asisten.



Surendra P. Verma, Aurora Armienta, Manuel Martínez, Dante Morán y Jaime Urrutia.

En la ceremonia, Manuel Martínez explicó que en el centro están convencidos de la importancia de los estudios en geoquímica, campo del conocimiento de re-

ciente desarrollo en este lugar, donde esperan darle un mayor impulso. Particularmente, dijo, porque “las investigaciones que se hacen en él podrían consolidar

el deseo de que la geotermia sea una fuente renovable de energía que realmente podamos utilizar en el país mucho más de lo que lo estamos haciendo”.

Por eso, agregó, “la relación entre este centro y el Instituto Nacional de Geoquímica es algo que nos gustaría apoyar cada vez más”.

En su momento, María Aurora Armienta, del instituto, sostuvo que a 10 años de su creación tiene un importante desarrollo en el ámbito internacional y ha cobrado relevancia en México.

“La amplitud de su campo de estudio permite, por ejemplo, esclarecer en nuestro país procesos geológicos, evaluar el riesgo en volcanes activos, entender y dar alternativas de solución a problemas de contaminación”, aseveró.

Hizo también un llamado a continuar con el desarrollo de la geoquímica en la República Mexicana, “para seguir transmitiendo nuestro entusiasmo a los jóvenes para que se multipliquen los profesionales de esta disciplina con la promoción y el fortalecimiento de la asociación”.

Los trabajos de este congreso se dividieron de la siguiente forma: Geoquímica Analítica, Geoquímica Ambiental, Geoquímica Isotópica, Petrogénesis, Hidrogeoquímica, Tectónica, Geoquímica Descriptiva, Sistemas Hidrotermales y Geoquímica Marina.

Presidieron también la ceremonia Dante Morán y Jaime Urrutia, directores de los institutos de Geología y Geofísica de la UNAM, respectivamente, y Surendra P. Verma, coordinador del área de Geoenergía del CIE. ■

• FES Zaragoza

Material bibliográfico de ciencias de la salud a precios accesibles

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Organización Panamericana de la Salud firmaron un convenio de colaboración para la distribución de material bibliográfico.

El objeto de este convenio es apoyar la formación académica de los alumnos en el área de las ciencias de la salud.

Con este acuerdo



La firma del convenio.

la comunidad estudiantil de Zaragoza obtendrá los precios más bajos en dichas publicaciones y se garantizará la oportuna distribución de nuevos títulos. Además, en breve, la comunidad universitaria podrá consultar en la página de Internet de la facultad el catálogo de libros de esa importante organización.

Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de la FES Zaragoza, y Luis Enrique Espeleta, administrador del programa de libros de texto, representante de la Organización Panamericana de la Salud, fueron los encargados de firmar el acuerdo. ■

Noruega

Investigadores, estudios de posgrado y cursos

Acceso todos los campos del servicio relativo con nivel profesional a estudios relacionados con Historia

Duración: uno a dos meses, a partir de agosto del 2001

Lugar: instituciones públicas noruegas

Responsable: Gobierno de Noruega

Beneficios: inscripción y alojamiento, asignación mensual para manutención y acceso para viajes de instalación

Regulaciones específicas: certificado de dominio del idioma en que serán realizadas las actividades (inglés, noruego o algún idioma escandinavo); constancia de aceptación de la institución receptora; edad máxima de 60 años

Informes: Subdirección de Relaciones, a 101*

Fecha límite: 14 de diciembre del 2000

Suecia

Investigaciones y cursos de posgrado

Acceso todos los campos del servicio en los que haya estado como profesor o académico durante Duración: uno a dos meses

Lugar: universidades suecas

Responsable: Gobierno de Suecia

Beneficios: alojamiento y asignación mensual y de instalación

Regulaciones: idioma: preferencia por el inglés para investigar, cursos y cursos de maestría en inglés

Informes: Subdirección de Relaciones, y en el Instituto Sueco, Departamento de Intercambio en Educación e Investigación, Box 7444, SE-102 01, Suedia, Falso, Suecia, Fax: +46-8-30 70-48

Fecha límite: 6 de mayo del 2001

* Para más planes de estudio relacionados en la Unidad de Promoción y Situación de Servicio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 176, PB, México 06000, DF, Tel: 5217-0104 y 5217-0200; casadirec@scg.mx; <http://www.scg.gob.mx/intercambio>

Países de América

Programa Regular de Admisión de la OEA

Investigaciones y estudios de posgrado

Acceso todos los campos del servicio médico, ciencias administrativas, ciencias, ciencias biológicas o físicas

Duración: de tres meses a dos años

Lugar: universidades de países miembros de la OEA

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción y alojamiento, asignación mensual y manutención

Regulaciones específicas: constancia de dominio del idioma en que serán realizadas las actividades, carta de aceptación o de invitación formal emitida por la universidad receptora; asignación mensual de 18 años

Informes: Subdirección de Relaciones, a 101*

Fecha límite: 21 de diciembre del 2000

Estados Unidos

Programa para estudiantes del Fondo Interamericano de Beca

Investigaciones y estudios de maestría y posgrado

Duración: de dos a tres años

Lugar: universidades estadounidenses

Responsable: Fondo Interamericano de Beca

Beneficios: 5 mil dólares por estudiante (15 mil dólares en total a lo largo de los estudios)

Regulaciones: los datos son confidenciales, por lo que es necesario contar con consenso diplomático entre el embajador del país de origen y el embajador del país receptor tras revisar después de terminados los estudios en un periodo máximo de 60 días

Informes: FPIB/OLA, 1000 F Street, NW, Washington, DC, 20044-0001, Tel: 202-462-8208, Fax: 202-462-0807, RovellP@PIB.org / www.fpi.org

Fecha límite: de solicitudes durante todo el año

Egipto

Cursos en el campo de la agricultura y la ganadería

el Profesorado y servicios agrícolas (entre el marzo del 2000) del Profesorado de Hortícolas (entre el abril del 2001); el Profesorado y servicios agrícolas (entre el mayo del 2001); el Profesorado de Servicios agrícolas (entre el marzo del 2001); el Profesorado de la ganadería (entre el abril del 2001)

Lugar: El Cairo

Responsable: Centro Internacional para la Agricultura de Egipto

Beneficios: inscripción, alojamiento, comida y transporte

Regulaciones específicas: idioma en el que se imparten los cursos, a elección del país de origen

Informes: Subdirección de Relaciones, a 101*

Fecha límite: de solicitudes durante todo el año

Informes

Comité General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado,

2º piso, ubicado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y 17:00 a 19:30 horas

www.intercambio.unam.mx

o al telé: 562-666-18-8 (línea info)



En los últimos cinco años fue de 90 por ciento

Tendencia a la contratación temporal en el mercado laboral latinoamericano

En la actualidad, sólo entre 65 y 75 por ciento de la población económicamente activa de la región tiene contratos indefinidos

El mercado laboral latinoamericano presenta una tendencia hacia la contratación temporal, pues mientras en los años setenta era de sólo cinco por ciento, en la actualidad oscila entre 25 y 35 por ciento, afirmó Eduardo Aquevedo, presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

PIA HERRERA

Un factor importante de esta situación es que sólo en los últimos cinco años 90 por ciento de los contratos de trabajo fueron de carácter temporal.

Al dictar la conferencia magistral Flexibilidad y Nuevas Condiciones de Trabajo en América Latina, el académico resaltó que durante los próximos cinco o 10 años la mayoría de los contratos serán de tiempo parcial y temporales. Lo anterior, aseveró, debilita la figura del trabajador, pues en esas condiciones se dificulta más su organización para la defensa de sus derechos.

En la conferencia, efectuada en el marco del 40 aniversario del Centro de Estudios Latinoamericanos, Eduardo Aquevedo indicó también que en el actual contexto de reestructuración laboral mundial y de los procesos productivos aparecieron en Latinoamérica las figuras del trabajador temporal y la del empresario subcontratista, que tiene mucha fuerza en América del Sur, un lugar destacado en América Central y ya es una figura vieja en algunos países de Asia.

Este panorama, dijo, condujo en los



Eduardo Aquevedo.

últimos 20 años, pero sobre todo en la última década, a que en esa región existan mercados de trabajo duales, segmentados, donde hay un sector protegido, regido bajo las mejores condiciones de trabajo y salarios, así como otro en el que las condiciones de contratación son inestables.

Trabajo temporal

Eduardo Aquevedo resaltó también que uno de los grandes avances del sector patronal en la región fue extender el trabajo temporal, con o sin contrato, que en los años 70 representaba sólo a un cinco por ciento de la población económicamente activa, mientras que a fines de los años 90 abarcó entre el 30 y 35 por ciento.

Consecuencia de lo anterior, añadió, ha sido también la extensión de la cantidad de población urbana sin contrato de trabajo. Esto permitió, además, que los empleadores pudieran reducir de manera drástica los costos salariales en Latinoamérica. De hecho, puntualizó, globalmente el salario

medio es ya entre un 40 y 50 por ciento inferior a lo que era 15 años atrás.

En la Sala Isabel y Ricardo Pozas de Ciencias Políticas y Sociales, el catedrático añadió que lo anterior permite entender el fenómeno de la pobreza en Latinoamérica. Ahora, los pobres no son desocupados-cesantes, sino que forman parte del sector de la población económicamente activa, sólo que su ingreso no les permite tener lo necesario, explicó.

Sin embargo, destacó que el crecimiento que el gran capital logra en América Latina no es sustentable a largo plazo, pues se construye con base en la precarización de la sociedad y de la fuerza de trabajo, lo cual tiene efectos importantes en el sindicalismo y en los movimientos sociales latinoamericanos.

En cuanto al deterioro en la distribución del ingreso, destacó que a fines de los años 70 el factor trabajo controlaba el 55 por ciento del ingreso global y hoy día se ha reducido al 45 por ciento. Los 10 puntos de diferencia han ido a reforzar el fondo del capital. ■

Libro guía para legisladores y partidos políticos del país

Temor por la muerte o fragmentación de esos institutos: Máximo Gámiz

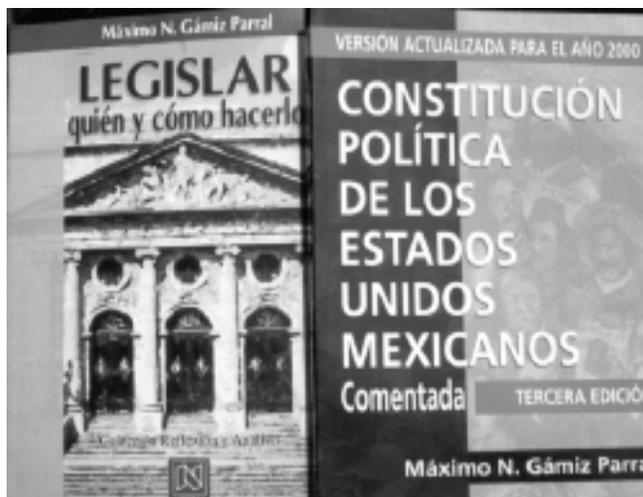
E GUADALUPE LUGO
En una democracia que está en proceso de consolidación como la mexicana, uno de los principales problemas que se ha observado, sobre todo a partir de los resultados electorales del 2 de julio, es la inconsistencia y poca solidez de los partidos políticos, aseveró Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho, al comentar el libro *Legislar, quién y cómo hacerlo*, del doctor Máximo Gámiz.

Señaló que si bien los partidos políticos han permitido la transmisión de mando en todos los niveles, desde el Ejecutivo federal hasta los locales y municipales, también es cierto que éstos deben ser reforzados.

“Vemos que los problemas internos de cohesión en los propios partidos, ganadores o perdedores, llevan a temer por la existencia o fragmentación de estas agrupaciones, que sería lo peor que pudiera suceder en un sistema democrático en proceso de consolidación como el mexicano.”

Al referirse al libro escrito por Máximo Gámiz, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, Serrano Migallón destacó la trascendencia del volumen para el fortalecimiento de la democracia en México. El texto puede servir de guía a los legisladores en la forma de efectuar sus funciones y proporciona una orientación a los partidos políticos para fortalecerse.

La democracia, explicó el director de la Facultad de Derecho, tiene tres partes: la facultad de elegir y ser elegido, así como la posibilidad de participar en las decisiones que tomen las autoridades electas. En ese sentido—dijo—la forma más efectiva de participar permanentemente en las decisiones gubernamentales es por medio del sistema legislativo.



En ese contexto, Serrano Migallón afirmó: “La obra es, por demás, importante para la vida política y jurídica del país. Hay dos formas de entender el derecho: una es simplemente como mecanismo para solucionar las controversias y los problemas que se presentan entre particulares y, otra, la concretización jurídica de los valores de la sociedad en un momento dado”.

Por ello, mantener actualizada la legislación es fundamental para cualquier sistema político, para cualquier régimen moderno, concluyó.

Medio de control social

En opinión de Sergio Márquez Rábago, secretario Académico de la Facultad de Derecho, *Legislar, quién y cómo hacerlo*, presentado en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de esa facultad, es un trabajo oportuno, ya que la labor legislativa adquiere relevancia significativa a partir de 1997.

Explicó que el autor inicia su obra con la definición del derecho y para qué sirve, proporciona muchos elementos a una persona

que puede no ser abogado, como la mayoría de legisladores.

“Máximo Gámiz señala que el derecho es un factor de regulación de la vida de los hombres en sus diferentes actividades. Nos da reglas para todo tipo de acciones; explica los objetivos fundamentales del derecho ubicándolos en una divergencia de corrientes doctrinarias, en la que señala que la

operatividad de la norma jurídica busca el establecimiento del orden y justicia en los grupos humanos, mientras que para otros el derecho es un medio de control social y proporciona seguridad”, dijo Sergio Márquez.

En esta obra se señalan las funciones del derecho, entre ellas las del cumplimiento de las normas jurídicas que permitan la organización de la sociedad, su accionar y desarrollo; pero también su conocimiento, ya que educa y persuade al hombre con la amenaza de sanciones, le constriñe a actitudes socialmente aceptadas.

Sergio Márquez reiteró que una gran virtud del libro es que señala las atribuciones legislativas y municipales. Por lo que la publicación de este libro es oportuna en estos momentos de consolidación democrática en el país.

Por ello, concluyó, la facultad hace un aporte importante a la consolidación del estado de derecho y al avance académico. ■

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil y el Museo de las Ciencias *Universum*

Expresan su más sentido pésame a todas aquellas personas que no hayan disfrutado de la fiesta que en esta Universidad se ha organizado año tras año con motivo de la celebración del Día de los Fieles Difuntos. Esta ocasión, el Tercer Festival Estudiantil del Día de Muertos acontecerá del 26 de octubre al 5 de noviembre del presente año. Ofrezcamos juntos los auxilios espirituales al desapego de las costumbres nacionales y roguemos por su eterno descanso. La cita es en la explanada del Museo de las Ciencias *Universum*. En espera de contar con su amable asistencia, reciba un atento saludo de la

Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil

ABORTO: trasfondo psicológico

Sentimientos de venganza cuando el hombre o la mujer tuvieron una madre persecutoria y destructiva

DESDE el punto de vista de la psicología existen tres causas fundamentales que impulsan al hombre o a la mujer a decidirse por el aborto: el odio a la madre, que ésta haya sido persecutoria y destructiva, y que uno o ambos padres hayan pasado también por esa situación en algún momento de su vida, afirmó María Teresa Padilla Velázquez, del Departamento de Psiquiatría del Hospital Infantil Federico Gómez.

En la conferencia Implicaciones Psicológicas del Aborto, Padilla Velázquez señaló que si el hombre o la mujer embarazada tienen sentimientos negativos hacia su madre, en consecuencia, se identifican con la idea de no querer ser padres y se produce el sentimiento de venganza por la situación sufrida con la progenitora.

Acerca del segundo punto, el miedo a ser destruido por una madre persecutoria y destructiva, destacó que esto significa que tanto hombres como mujeres han vivido con una progenitora que tiene la idea de que todo debe ser y hacerse como ella piensa; se la pasa vigilándolos, por lo que no



María Teresa Padilla.

Foto: Justo Suárez

los deja ser libres y desarrollarse individualmente.

Respecto al tercer aspecto, la psicóloga manifestó que cuando los padres recurren al aborto les transmiten inconscientemente a sus hijos actitudes destructivas. "Pueden no decírselos directamente, pero éstos van dándose cuenta y van captándolas".

El hombre frente al aborto

En la conferencia que organizó la Escuela Nacional de Trabajo Social, en el marco del Seminario-

debate ¿El Aborto un Problema Social?, donde se analizó este controvertido problema, la psicóloga se refirió a la repercusión emocional de los hombres ante el aborto.

El hombre que finalmente está de acuerdo con esa decisión, precisó, es aquel que se identifica con su sexo, pero se devalúa en su masculinidad; tiene rasgos femeninos, presenta problemas sexuales y tiende, sobre todo, a la masturbación; muestra inseguridad y sentimientos de culpa, además es infantil con tendencias a la fantasía.

Asimismo, son hombres que idealizan a la figura masculina; tienden al alcoholismo y a la depresión, y son padres ausentes; cuando están, son seductores. La ausencia, dijo, "se debe en algunos casos de aborto espontáneo a muerte precoz del padre o a la separación de la pareja en los primeros años de vida del niño".

Padilla Velázquez añadió que, de una investigación que hizo respecto a lo que siente el hombre cuando su pareja aborta, se desprende que lo más frecuente es la culpa por la pérdida, después

responsabilizan a la mujer de lo ocurrido y, en tercer lugar, hay negación de sus sentimientos.

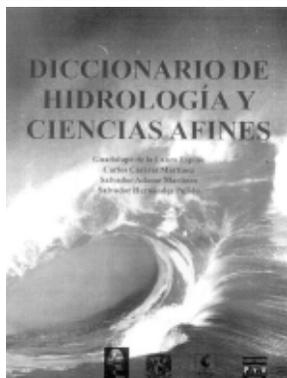
La investigación, que duró un año, tomó como base una muestra de 140 hombres adultos en psicoterapia, quienes sabían que sus compañeras habían abortado; todos con pareja estable que tenían dos o más hijos, el ciento por ciento de ellas vivían bajo el mismo techo y 80 por ciento eran casadas por las leyes religiosas y civil.

La excoordinadora de Psicoterapia Familiar y de Pareja de la Facultad de Psicología de la Universidad Intercontinental comentó, además, que en los casos de aborto sorprende la ausencia legal de la figura masculina, del hombre procreador. "De acuerdo con nuestras leyes, tanto la mujer que aborta como el abortero serán castigados; pero el padre procreador, ¿dónde queda?".

En el Código Civil mexicano, añadió, aparece el hombre hasta el momento que nace el niño y asume el rol de padre, siendo que, de acuerdo con las teorías psicoanalíticas, esta figura es determinante en el desarrollo emocional del niño. Entre otros, es mediador, portador de cultura y es quien establece los límites.

Indicó también que convertirse en padre es un hecho trascendente en la vida de cualquier ser humano, aunque quizá no todos le den el valor y la jerarquía que merece. "En la vida del niño, el padre es la autoridad máxima, representa a los ojos de aquél el conjunto de restricciones que impone la sociedad civilizada". ■

Instituto de Biología



Presentación

Diccionario de hidrología y ciencias afines

de Guadalupe de la Lanza Espino y otros autores

Casa Universitaria del Libro
martes 31 de octubre,
a las 19 horas

Puebla y Orizaba,
colonia Roma

Aldo Borsese, investigador de la Universidad de Génova, explicó que en general los profesores no se preocupan por crear un puente entre su lenguaje y el de sus estudiantes

Crear un lenguaje comprensible para el alumno, tarea de docentes científicos

En general los docentes no se preocupan por crear un puente entre su lenguaje y el de los alumnos, olvidando que el aprendizaje está fuertemente condicionado por sistemas de reglas controladas por los procesos de adquisición del mismo, señaló el doctor Aldo Borsese, profesor e investigador de la Universidad de Génova, Italia, en la videoconferencia Enseñanza, Lenguaje y Aprendizaje Significativo en Química.

Desde el Centro Nacional de Educación Química, de la Fundación Roberto Medellín, el especialista agregó que lo anterior les ocurre particularmente a los profesores de disciplinas científicas, “más que nada porque el lenguaje, como el sentido crítico, ha sido siempre considerado competencia de los docentes de materias humanísticas”.

Las disciplinas científicas necesitan un lenguaje especial, por la insuficiencia del lenguaje común para formular con exactitud y coherencia los conceptos y los enunciados que tratan

Sin embargo, esta situación puede superarse mediante la reapropiación de las reflexiones acerca del valor cultural del conocimiento científico y de sus aplicaciones, por parte de los profesores de ciencias.

Precisó que la sistemática separación cultural que a menudo se manifiesta entre docentes de mate-



Aldo Borsese, durante su exposición.

Foto: Fernando Velázquez

rias humanísticas y de ciencias en la escuela depende de no haber dado nunca, y de no dar hoy, el debido peso a las importantes conexiones e implicaciones existentes.

El problema es que las escuelas no deben preocuparse sólo de los contenidos que proporcionan, sino también de cómo expresarlos de manera comprensible para todos, y de dar antes que nada todos los instrumentos lógicos y lingüísticos aptos para recibirlos.

La carencia de éstos por parte de los alumnos se manifiesta en la articulación de las frases o del vocabulario, por lo que, sobre todo en las materias basadas en lenguajes específicos, las dificultades que encontramos son a veces insuperables. Por tanto, los profesores de ciencias, en particular de química, necesitan considerar a esta área del conocimiento “como una materia formativa, de darle valor cultural a la propia disciplina”.

En los últimos años, señaló, se ha pasado de una lengua vista en función de la literatura a una cuyo

papel ha sido el de permitir el aprendizaje de las ciencias teóricas y, sobre todo, aplicadas.

“Se trata de un fenómeno de notable importancia que nosotros, docentes de disciplinas científicas, deberemos captar para convertirnos en protagonistas de una función cultural primaria, dada nuestra sensibilidad al código lingüístico de las disciplinas científicas, objeto de nuestra enseñanza.”

Explicó que es necesario que la fuerte interacción entre el lenguaje natural y el léxico científico—el químico en particular— sea puesto sistemáticamente en evidencia. El primero (macrolengua) presta o proporciona a las distintas micro-lenguas científicas los materiales, las reglas morfosintácticas, las funciones y los procedimientos de discusión necesarios para su construcción.

Es obvio, prosiguió, que las disciplinas científicas necesitan un lenguaje especial, por la insuficiencia del lenguaje común para formular con exactitud y coherencia los conceptos y los enunciados que tratan.

En particular, acerca de la sensibilidad al código lingüístico de la química, sostuvo que está formulado por símbolos, los cuales son portadores de gran cantidad de información acerca de las propiedades de las sustancias y su estructura. Para responder a esa exigencia, los químicos no se han limitado a dar un nombre a las cosas, sino también han querido representarlas con símbolos que expresasen fielmente su constitución.

En este sentido, Aldo Borsese afirmó que los profesores deben entender que los estudiantes que apenas se acercan a la química responden sólo a una exigencia de caracterización formal, y no pueden entender las distinciones existentes si no le son proporcionados los requisitos necesarios. “Para que esto ocurra es necesario que los alumnos adquieran los instrumentos cognoscitivos que le permitan comprenderlas”.

Lo que debe buscarse es reducir el riesgo de discontinuidad en la comunicación en la escuela, el cual está siempre presente en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, un objetivo fundamental de las instituciones de educación debería ser “proporcionar una comunicación que sepa adaptar el lenguaje a la capacidad efectiva de recepción, es decir, de comprensión de los alumnos”.

Así, concluyó, el papel del lenguaje es fundamental. El juego de construcción lingüística procede paralelamente al desarrollo de la capacidad de percepción, representación y categorización, que naturalmente requiere de un sistema de nombres y símbolos adecuado a la finalidad del estudio que se pretende. ■

Se desarrolla Tratamiento Breve para Usuarios de Cocaína

Forma parte del programa de Autocambio Dirigido para Comportamientos Adictivos

De acuerdo con los resultados de la Encuesta sobre el Consumo de Drogas en México, Diagnóstico, Tendencias y Acciones, efectuada por la Secretaría de Salud, el consumo de cocaína entre la población joven se ha incrementado por encima de cualquier otro tipo de estupefaciente debido a una mayor disponibilidad de ésta.

En 1990, la cocaína ocupaba el quinto lugar entre las sustancias ilegales más consumidas. Sin embargo, a partir de 1993 y hasta 1998 —período que abarcó dicha encuesta— ésta ascendió al segundo sitio, aseveró Roberto Oropeza Tena, estudiante de doctorado en Psicología de la Salud, de la Facultad de Psicología, quien destacó que hoy

El sector salud destina grandes cantidades de recursos para programas de tratamiento y rehabilitación

día el índice del consumo de sustancias ilegales entre la población joven es cada vez mayor, lo que constituye un grave problema de salud pública.

Además, reiteró el especialista, anteriormente se consideraba a México como un país de paso y no como consumidor de drogas. Sin embargo, a partir de la década de los 80, el país se ha convertido en un gran mercado para los narcotraficantes.

Oropeza Tena indicó que desde 1993, aproximadamente, la presencia de la cocaína fue cada vez mayor, lo que influyó para que su costo disminuyera y pudieran adquirirla



Roberto Oropeza.

Foto: Fernando Velázquez

personas de cualquier estrato social.

Informó que el consumo de drogas puede destruir vidas y familias, además de que el sector salud destina grandes cantidades de recursos para programas de tratamiento y rehabilitación.

Programas de rehabilitación

Luego de señalar algunas consecuencias físicas, mentales, sociales y económicas, provocadas por la adicción a la cocaína, el especialista universitario indicó que como parte del tratamiento, se dejan tareas y ejercicios de reflexión en torno a su consumo buscando acciones para evitarlo. En este programa, dijo, participa un grupo de alumnos de licenciatura, maestría, y de servicio social de la Facultad de Psicología, así como dos especialistas de la de Medicina.

Ese grupo, adscrito al Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología, desarrolló recientemente el Tratamiento Breve para Usuarios de Cocaína, mediante el cual busca modificarse el comportamiento del individuo hasta lograr su abstinencia al consumo de esa droga.

Este tratamiento corto —10 sesiones de entre 60 y 90 minutos cada una— forma parte del Programa de Autocambio Dirigido para Comportamientos Adictivos, y pretende que los sujetos modifiquen su comportamiento y adquieran herramientas que les permitan independencia del terapeuta y se manejen por sí mismos.

Roberto Oropeza precisó que la literatura señala que este tipo de tratamientos breves funciona mejor que los extensos, pues estos últimos representan un peligro toda vez que en ocasiones los pacientes podrían hacerse dependientes del terapeuta.

A diferencia de otros programas o tratamientos para el control de adicciones como el de Alcohólicos Anónimos o Adictos Anónimos, por ejemplo, “aquí los atendemos no como a enfermos, sino buscamos motivarlos y los hacemos responsables de su tratamiento”, precisó Oropeza Tena.

Además, dijo, los tratamientos que brindan los Centros de Integración Juvenil —sitios a los que llega un considerable número de usuarios—, además de que no reportan evolución de los pacientes o la efectividad de los tratamientos, son apli-

cados para todo tipo de adicción. En este caso, se trata de uno específico para los problemas propios del consumo de cocaína.

Aseveró que la adicción a ese estupefaciente o a cualquier otro tipo de drogas es considerada una conducta aprendida; por ello, creemos que los sujetos pueden adquirir otro tipo de comportamiento que les permita modificar su adicción”.

Como parte del tratamiento, buscamos la abstinencia, aunque en el proceso el sujeto puede hacerlo gradualmente. En la última sesión hacemos un resumen de las herramientas que se le enseñaron para recordarle lo que se trató durante las sesiones y pueda controlar su consumo, explicó.

Después de esta sesión viene el seguimiento del paciente al mes, a los tres meses, a los seis meses y al año de la última sesión de tratamiento. “Dentro de esta etapa analizamos cómo ha funcionado el tratamiento, si el sujeto ha sufrido recaídas y si durante éstas aplicó algunas de las estrategias que aquí se le enseñaron”.

El especialista comentó que el costo del tratamiento es mínimo y los sujetos con este tipo de problemas pueden acudir tanto al Centro de Servicios Psicológicos en Ciudad Universitaria ubicado en el sótano del edificio C de la Facultad de Psicología, o al centro Comunitario doctor Oswaldo Robles, ubicado en Tecacalco manzana 51, lote 24, colonia Ruiz Cortínez.

Roberto Oropeza dijo que además, se desarrollan otros tres tratamientos, aparte del destinado a la atención a usuarios de cocaína, para alcohólicos, drogas en general dirigido a adolescentes, y el de tabaquismo. ■

Jornadas de Cultura Cubana

La serigrafía de Cuba, un universo de alta calidad estética

Compuesta por 29 piezas, la exposición está abierta hasta el 5 de noviembre en Casa del Lago

El atardecer en el malecón de Varadero, las calles de La Habana, la típica escena del niño que viaja en su vieja bicicleta, y el ambiente festivo del carnaval se vuelven imágenes cotidianas y representativas en la exposición *Colectiva de serigrafía cubana contemporánea*, que se exhibe en la Galería del Bosque de Casa del Lago.

La muestra es una especie de portafolios de viajero, mediante el cual se recorre la historia de la serigrafía cubana que ha emergido de los talleres plásticos de René Portocarrero desde 1948 hasta el presente año, pasando por

las diferentes etapas de su desarrollo.

Compuesta por 29 obras de 28 artistas, la exposición presenta una universalidad de temas, de tendencias, simetrías y asimetrías, vivencias y convivencias que reflejan la diversidad de pensamientos que han permeado a los artistas plásticos de la isla caribeña

Inaugurada el 19 de octubre por Margarita Ruiz Brandy y Rolando Barroso, consejera y agregado cultural de la embajada de Cuba en México, así como por Carmen Carrara, directora de Casa del Lago, la muestra da una visión amplia de las tendencias cubanas en el campo de la serigrafía.

La plástica de los maestros cubanos reconocidos en el ámbito internacional como Wilfredo Lam, René Portocarrero, Alfredo Suosabravo, Zaida del Río, Raúl Martínez, Ma-



Sin título. Zaida del Río.

América.
Raúl
Martínez.



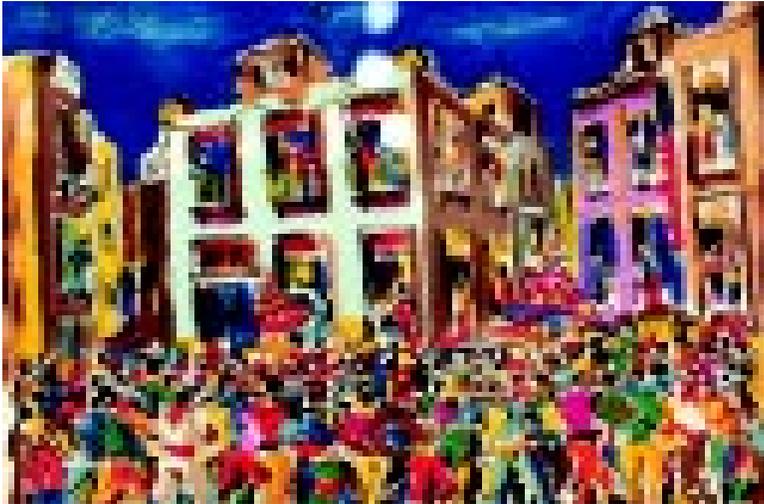
Fotos: Francisco Cruz

La muestra está conformada por expresiones de artistas que tienen edades y lenguajes diferentes

nuel Mendive, Flora Fong y Arturo Mototo, entre otros, convive con la de contemporáneos como Carlos Guzmán, Pastor Pérez, Daniel Ramos y Tomás Sánchez.

Pero más que dos épocas y dos formas de percibir el mundo y plasmarlo en la serigrafía, la exposición, organizada por la embajada de Cuba en México y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, es un homenaje a la nacionalidad, al cubanismo que cada uno de los artistas lleva en lo más profundo de su corazón y lo plasman en sus cuadros.

Obras inmersas en los colores claros y



De la Serie *Carnaval*. Eduardo Abela.

las tonalidades pastel parecen ofrecer al espectador pequeños bocadillos de un manjar plástico e histórico que deambula por las paredes de Casa del Lago.

Lo anterior puede observarse en el cuadro *América*, donde Raúl Martínez plantea la idea ya recurrente pero no acabada del encuentro de dos mundos; la llegada de los barcos españoles a tierras cubanas y la colonización de sus habitantes, en medio de un mar azul, transparente y tranquilo que contrasta con el oscuro final de aquellos nativos.

Para algunos artistas como Daniel Ramos, Ernesto Roncaño e



Sin título. Arnaldo Larrinaga.

Modernidad y vanguardia también se manifiestan desde los orígenes del discurso de la plástica cubana con un significado particular por su condición insular

Illeana Mulet, el centro temático en su obra es la mujer; lo mismo la desvanecen en figuras fantásticas que embellecen la atmósfera y la hacen un ser frágil y armonioso, que la retratan con la sutileza cariñosa de una madre.

Aunque en otros si bien no se aprecia con claridad un tema definido, sí se observan rasgos de la influencia de viejos maestros de la plástica mundial como Rufino Tamayo y Pablo Picasso. El mexicano parece recobrar actualidad en la obra *El gallo pinto*, de Mario Eire, y el cubista español en los trazos de *Sin título*, de Ever Fonseca.

La *Colectiva de serigrafía cubana*

contemporánea está conformada por particulares expresiones de artistas que tienen edades, criterios estéticos y lenguajes diferentes.

De acuerdo con el Ministerio de Cultura de Cuba, penetrar en el verde sereno de los paisajes de la isla y de sus azules inmensos es adentrarse también con la magia del color a la vorágine de siglos y claves, al virtuosismo y la fuerza del arte que hay en la plástica cubana.

“Como la diversidad es lo más evidente de las artes plásticas cubanas de nuestro tiempo, hemos querido que esta exposición esté integrada por los distintos caminos de creación surgidos en las últimas décadas”, señala el documento de presentación de la exposición.

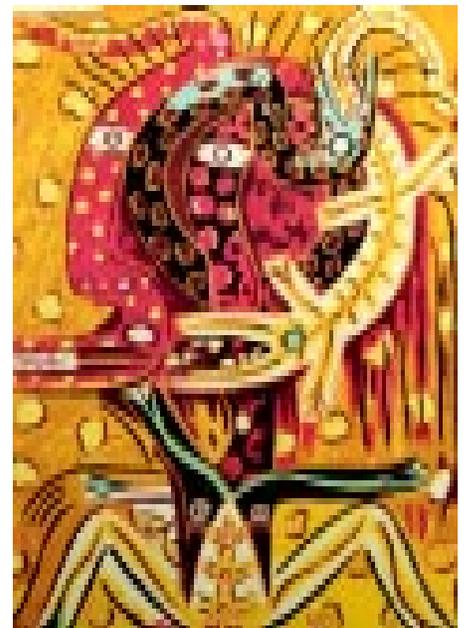
En la muestra está la búsqueda de las raíces cubanas, esa creación de razas donde se mezcla el mundo exuberante de lo real y maravilloso americano; creaciones que discurren entre lo figurativo y lo abstracto, lo místico y lo religioso, la realidad y la leyenda, el hombre y su universo en una fusión cromática, a veces sutil, a veces violenta, donde conviven todas las osadías del artista.

El ministerio cubano explica que la percepción nativa y los signos sincréticos caribeños, la huella cultural de lo africano y lo español, así como otras influencias universales, convertidas en sustancias propias, la relación con los mitos y la naturaleza, además de peculiares maneras de asumir lo interiorista y lo histórico, son elementos que pueden apreciarse en la muestra.

Modernidad y vanguardia también se manifiestan desde los orígenes del discurso de la plástica cubana con un significado

particular por su condición insular. Cuba no tiene fronteras sino puertos en los que hoy como ayer se reciben las noticias y se inicia un proceso de intercambio y asimilación.

“Quien observa detenidamente estas obras advertirá el espíritu de libertad implícito en ellas, notará que no hay un artista igual al otro; lo que podrá verse es un verdadero abanico de formas y colores, procedimientos y diseños que reflejan los numerosos problemas, valores y puntos de vista existentes en la realidad y en las personalidades que se exteriorizan, su característica es la



Sin título. Ever Fonseca.

conurrencia de lo disímil, el registro de los cambios del lenguaje derivado de las perspectivas generacionales vigentes y el reconocimiento de los mil rostros de lo que ha llegado a tener lo cubano en los predios de la producción plástica internacional”, concluye el documento.

Cabe señalar que Alberto Andrade fue el comisario de esta exposición, en representación del Consejo Nacional de las Artes Plásticas del Ministerio de Cultura de Cuba.

La exposición *Colectiva de serigrafía cubana contemporánea* permanecerá en exhibición en la Galería del Bosque de Casa del Lago hasta el 5 de noviembre. ■

Presentación de *Nietzsche. Verdad e ilusión*, de Paulina Rivero

Trabajo bello, dramático y emocionante, sin dejar de ser profundo y enriquecedor, señalan sus comentaristas

En la introducción del libro *Nietzsche. Verdad e ilusión*, la catedrática Paulina Rivero Weber afirma: “En él está el resultado de varios años de investigación acerca de problemas tales como el sentido de la existencia, el papel de la filosofía en la vida, la posibilidad o la imposibilidad de la verdad y las diferentes formas de trascendencia posibles para el ser que somos”.

La profesora de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras presentó su más reciente obra, donde recorre a profundidad la gestación de la tragedia, dando al lector no sólo la posibilidad de ensayar con ella una lectura o una interpretación, sino que convoca a un análisis puntual de los problemas centrales del texto, así como su inserción y consecuencias en las filosofías posteriores.

Durante la presentación del volumen, editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, Greta Rivara, Rebeca Maldonado y Francisco Gil Villegas coincidieron en que Paulina Rivero desarrolló un trabajo bello, dramático y emocionante, sin dejar por ello de ser erudito, profundo, reflexivo y enriquecedor.

En más de un sentido, comentó Gil Villegas, profesor de El Colegio de México, puede considerarse un libro profundamente filosófico, pero no por ello difícil. “Estamos ante una obra redactada en una prosa elegante, a veces vibrante y apasionada, pero que en ningún caso abandona por completo la mesura. A ello debemos agregar la claridad que, según Ortega y Gasset, equivale a algo así como la cortesía del filósofo para sus lectores”.

RAÚL CORREA



Paulina Rivero.

Fotos: Luis Jorge Gallegos

En el salón de Usos Múltiples de la facultad el catedrático aseguró: “Estamos ante un libro que coordina, armónicamente, elementos opuestos en una solución que sólo se consigue en la sutileza de la creación artística”.

La catedrática de Filosofía y Letras Greta Rivara se refirió a lo significativo que resulta que, desde el inicio del texto, su autora ensaye una perspectiva, una posible lectura frente y junto a otra, dando con ello la posibilidad de conocer y dialogar acerca de las distintas maneras con las que se ha leído *El nacimiento de la tragedia*, de Nietzsche.

De inmediato Paulina Rivero sitúa al lector en el orden de sus preocupaciones teóricas y en el horizonte desde donde interpela el texto y dialoga con él. En primer lugar reconoce en *El nacimiento de la tragedia* la apertura, el nacimiento, el planteamiento de todo el horizonte de temas y problemas del pensamiento de Nietzsche. Según la autora, ésta es una obra que de alguna manera enfoca anticipadamente el proyec-

to filosófico del escritor alemán y quiere como tal sofocarlo.

Problema central

Partiendo de esta base, añadió Greta Rivara, la autora afirma que el problema capital de la obra es la verdad, o fundamentalmente que Nietzsche la convirtió en problema al cuestionarla y hacerla entrar en crisis, por lo menos en su sentido tradicional. Crisis y cuestionamiento que, de alguna manera, no dejaría sin afectar el quehacer filosófico posterior.

Con ello, afirma Rivero en su libro, Nietzsche le daría a las filosofías posteriores uno de los más ricos manantiales de los que se ha nutrido el suelo de la discusión filosófica.

En ese sentido, la profesora de Filosofía y Letras Rebeca Maldonado señaló que el libro *Nietzsche. Verdad e ilusión* revela el conocimiento de la autora de las minucias nietzscheanas y de los pormenores históricos que rodean el problema de la tragedia y la música de Nietzsche. Asimismo, llama la atención la manera en que Rivero acerca los conceptos del filósofo a nuestra vida cotidiana.

“*Verdad e ilusión* es antecedente del último trabajo de Paulina Rivero. Como vemos, su búsqueda filosófica está guiada por el problema de la verdad. Más allá de sus implicaciones epistemológicas, la preocupación de Rivero se centra en las consecuencias éticas y on-

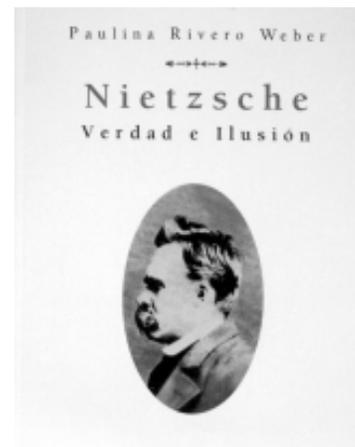
tológicas de dicho problema.”

Indicó que las preocupaciones filosóficas de Rivero Weber muestran toda una forma de ejercer el oficio de la filosofía. En *Verdad e ilusión* la filosofía es el ámbito humano donde se conjunta el pensamiento y la vida, no donde se separan la razón y el instinto, la palabra de las necesidades de expresión, indicó.

La verdad para Paulina Rivero, dijo, es experiencia original, entendida como vivencia de placer y dolor intensos, a la vez que un sentimiento de unidad que nos retrotrae al corazón de la naturaleza. Lo que le pide a la filosofía es lo que ella entiende por verdad originaria.

Un libro como éste es necesario e imprescindible en medio de un mundo indigente que se alimenta y vive de simulacros y de apariencias, señaló Maldonado al afirmar que, inconforme con esa manera de estar en el mundo, Paulina escribe:

“Las consecuencias filosóficas en general, y éticas en particular que se siguen de la lectura ficcionalista de Nietzsche son neutralizantes. Desde esta perspectiva daría lo mismo hacer filosofía que lucrar con la mentira.” ■



Cátedras Especiales

Guillermo Díaz Prado y José Hernández

Escuela Nacional de Trabajo Social

H. Consejo Técnico

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Unidades Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocó a los profesores de carrera adscritos a la Escuela a presentar solicitud para ocupar por un año una de las siguientes Cátedras Especiales:

Guillermo Díaz Prado y José Hernández.

Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, la integración mediante una relación al personal académico, promotoras de un incentivo académico, y se otorgan conforme a los siguientes:

Objeto:

1. Podrán recibir una de las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la Escuela que tengan calidad de profesores de carrera, que a juicio del H. Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución y que en los dos últimos períodos laborales hayan cumplido en esta Escuela con la carga docente a que están obligados conforme al artículo 14 del Estatuto del Personal Académico.
2. Para ocupar estas Cátedras Especiales, el H. Consejo Técnico determinará que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante un año de ocupación de la Cátedra:
 - a) Cumplir cabalmente con el compromiso con la UNAM.
 - b) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o maestría.
 - c) A solicitud del H. Consejo Técnico, dar conferencias sobre su actividad académica.
 - d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la Escuela, que desarrollará durante el período de la Cátedra.
 - e) Participar en comisiones académicas de la Escuela, que se relacionen con sus actividades académicas de docencia e investigación.
 - f) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 17(a) del Estatuto del Personal Académico.
 - g) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.
 - h) Participar activamente en beneficio de la institución del área de conocimiento de su especialidad.

3. La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Escuela, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la Gaceta UNAM, y deberá acompañarse de:
 - a) Curriculum vitae actualizado.
 - b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del aspirante.
 - c) Documentos en los que conste su idiosincrasia, categorías y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
 - d) Documentos que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del candidato en lo que se refiere a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
 - e) Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra y áreas correspondientes.
4. Este compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Clave II de esta convocatoria.

4. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los aspirantes y procederá, en su caso, a la designación de las Cátedras. A su juicio, el jurado podrá asignar a uno o más de los aspirantes, de manera conjunta, una Cátedra Especial.
5. No podrán ocupar quienes no tengan una relación laboral con la Escuela, quienes pasen de una base que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo de la UNAM, o quienes que se comprometan a renunciar a otros si obtienen una Cátedra Especial.
6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejar de prestar sus servicios de carrera a la Escuela, o si cesa dentro de alguno de los supuestos del punto cinco.
7. Las Cátedras y las Unidades Especiales conferidas en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras y Unidades Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, de acuerdo al H. Consejo Técnico correspondiente a solicitud del interesado.

**"Por mi rica patria el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., el 25 de octubre de 2000.
Encargado del H. Consejo Técnico:
Maestra Carlos Antequera Becerra**

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social en su sesión del día 13 de septiembre de 2000.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura
Ejercicio noviembre 2000 – octubre 2001

CONVOCATORIA

Con el objeto de fortalecer la docencia universitaria, la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los Profesores de Asignatura que impartan clase dentro de los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. Podrán presentar solicitud los profesores de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera que impartan, al momento de solicitar su ingreso, cuando menos tres horas de clases semanales en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio y que cumplan, además con los siguientes:

Requisitos:

- a) Tener el título de licenciatura o superior al de licenciatura.
- b) Contar al momento de su solicitud con al menos un año de antigüedad docente en la UNAM.
- c) En el último periodo lectivo:
 - Tener al menos 90 por ciento de asistencias
 - Haber cubierto el programa del curso
 - Haber entregado oportunamente las actas de examen
 - Haber cumplido con las demás obligaciones que con base en la Legislación Universitaria haya establecido el respectivo Consejo Técnico.
- d) En caso de que el profesor de asignatura tenga nombramiento de técnico académico, deberá impartir sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de tiempo completo.
- e) Presentar su solicitud de ingreso al programa, en el formato que les será proporcionado por la propia entidad académica.

II. Los interesados deberán presentar su solicitud de ingreso al Programa, independientemente de haber participado en ejercicios anteriores, al Consejo Técnico de la entidad académica de donde imparten clase, en el formato que les será proporcionado por la propia entidad académica.

Para el caso de académicos que no hayan participado anteriormente en el Programa, deberán acompañar su solicitud con la copia del título o último grado académico obtenido; los que ya hayan participado deberán actualizar esta documentación.

III. Evaluación:

El Consejo Técnico de la entidad académica docente:

- a) Deberá certificar el cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria.
- b) Procederá a evaluar los casos conforme a los criterios que haya establecido previamente y emitirá su dictamen.
- c) Podrá auxiliarse de una o varias comisiones de profesores designados por el propio Consejo.

IV. Los Consejos Técnicos de las entidades docentes, deberán notificar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico las fechas de ingresos, modificaciones y bajas al Programa. En lo referente a los ingresos y las modificaciones (tanto en aumento como en disminución de horas), podrán ser presentadas hasta treinta días antes del término de la vigencia del Programa, y tendrán una

retroactividad máxima de seis meses. Las bajas al Programa, deberán ser reportadas de manera inmediata.

V. El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas semanales de clase frente a grupo, a partir de un mínimo de tres horas a la semana y con un máximo de 18 horas/semana en el nivel técnico, licenciatura y posgrado, o de 30 horas/semana en bachillerato, considerando el grado académico del profesor, tal como se indica a continuación:

RANGO HORA/SEMANA/MES	(\$) NIVEL A*	(\$) NIVEL B**	(\$) NIVEL C***
03-05	232	270	309
06-08	464	541	618
09-11	741	866	989
12-14	1,051	1,221	1,391
15-17	1,314	1,514	1,746
18-20	1,468	1,700	1,956
21-23	1,623	1,870	2,156
24-26	1,777	2,047	2,356
27-29	1,932	2,225	2,566
30 o más	2,087	2,404	2,766

* Profesor de Asignatura con Licenciatura

** Profesor de Asignatura con Maestría

*** Profesor de Asignatura con Doctorado

VI. Si el académico se considera afectado en su evaluación, debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el Consejo Técnico de la entidad académica de adscripción docente, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que le fue notificado el resultado de su evaluación.

a) Para que el Consejo Técnico acepte el recurso de revisión, éste deberá estar fundamentado en el expediente que acompañó a la solicitud, y no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional.

b) Una vez aceptado el recurso de revisión, el Consejo Técnico de la entidad académica de adscripción docente deberá emitir, dentro de los veinte días hábiles siguientes, la resolución definitiva que tendrá carácter de inapelable.

VII. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria, será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con la Oficina del Abogado General.

VIII. La temporalidad del programa de estímulos será de un año. Inicia su vigencia en noviembre de 2000.

TRANSITORIO

Los académicos que se encuentren dentro de los lineamientos del artículo 36 del Estatuto del Personal Académico (EPA), podrán presentar, en esta ocasión, su solicitud de ingreso al programa en el formato PEPASIG 36, el cual deberá estar acompañado del acuerdo del Consejo Técnico correspondiente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 23 de octubre de 2000
LA DIRECTORA GENERAL
DRA. ESTELA MORALES CAMPOS

**PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
UNIVERSITARIO**

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Como es de su conocimiento la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, inicio desde el año de 1997 el “ Programa de Licenciamiento de **Uso de Marcas Universitarias**”, mismo que a la fecha sigue vigente, cuyo objetivo es el de otorgar licencias para la legal explotación de las mismas a productores y comerciantes, brindarles seguridad respecto a los servicios o productos que ofrecen los licenciatarios, así como proyectar su imagen dentro y fuera de su comunidad, derecho que la Ley de Propiedad Industrial otorga al titular de una marca.

Respecto a las medidas adoptadas para la protección de las marcas y logotipos y evitar la piratería, se ha comunicado a todas las dependencias de la Universidad, a través de circulares, el nombre de las empresas y personas físicas que han obtenido la licencia para explotar las marcas, así como los productos autorizados, llevándose a cabo en coordinación con la Oficina del Abogado General y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, operativos para verificar el uso legal de éstas; dicho instituto ha asegurado muy diversos productos con marcas universitarias no autorizadas.

Derivado de lo anterior, se hace una atenta invitación a toda la comunidad universitaria, para

<i>PRODU</i>
BERMUDAS, CALCET, CHAMARRAS, GORR/ PANTS, PLAYERAS, S SUDADERAS .
CHAMARRAS, GORR/ PANTS, MOCHILAS PL Y SWETERS.
BERMUDAS, CHALEC PLAYERAS, JUEGOS SHORTS.
BERMUDAS, CHALEC GORRAS, PLAYERAS, Y SWETERS
BANDERAS, CAMISET BORDADAS, CHAMAR ROMPEVIENTOS Y GC
PLAYERAS TIPO T-SH ESTAMPADAS Y SUD.
CAMISETAS ESTAMP REDONDO Y "V"
PLAYERAS BORDADA
PLAYERAS BORDADA
BANDERAS Y GORRA
BANDERAS Y GORRA
CHAMARRAS DE TOD
SANDALIA DEPORTIV EXPANDIDO, TENIS C DE FÚTBOL

Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, que se especifica a continuación:

Una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, número de registro 67402-23, con un sueldo mensual de \$7,876.44 en el área de Química Analítica, con especialidad en "Desarrollo de Metodologías Analíticas por Análisis por Inyección en Flujo".

Bases:

Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C".

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Química Analítica I
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la asignatura mencionada en el inciso a), ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- c) Interrogatorio escrito sobre la materia de su especialidad
- d) Formulación de un proyecto académico de investigación en el campo de su especialidad

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la misma secretaría).
- Currículum vitae actualizado por duplicado y un juego de copias de la documentación comprobatoria.
- Constancia de título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En esta secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción al concurso. Asimismo, se les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de octubre de 2000

El Director

Doctor Enrique Bazúa Rueda

Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 49841-55 y un sueldo mensual de \$7,876.44, en el Área de Ciencias Experimentales, adscrita a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Segunda.- De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Ciencias de la Salud I, con una extensión de 15 a 20 cuartillas, así como su réplica oral

b) Exposición escrita de un tema o unidad correspondiente al programa de la asignatura que determine la Comisión Dictaminadora en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo

- c) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia, sobre las Estrategias de Cambio Conceptual en la Enseñanza de la Nutrición

Tercera.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para el inciso a) 35%

Para el inciso b) 35%

Para el inciso c) 30%

Cuarta.- Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola de su currículum vitae y de los documentos que lo apoyen.

En la misma secretaría se les comunicará la admisión de su solicitud y las fechas y lugares en que se practicarán las pruebas. La Comisión Dictaminadora determinará el plazo para la presentación de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto

del Personal Académico, los resultados del concurso se darán a conocer públicamente y surtirán efecto a partir de la terminación del contrato de la persona con quien la plaza está comprometida.

* * *

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 48698-03 y un sueldo mensual de \$7,876.44, en el Área Histórico-Social, adscrita a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Segunda.- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II e Historia de México I y II con una extensión de 15 a 20 cuartillas, así como su réplica oral
- b) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de la asignatura que determine la Comisión Dictaminadora, en un máximo de 20 cuartillas e interrogatorio sobre el mismo
- c) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia, sobre la forma de evaluación de los aprendizajes de la Tercera Unidad de la asignatura de Historia Universal Moderna y Contemporánea I y II, que incluya su utilización didáctica

Tercera.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para el inciso a) 35%
- Para el inciso b) 35%
- Para el inciso c) 30%

Cuarta.- Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola de su currículum vitae y de los documentos que lo apoyen.

En la misma secretaría se les comunicará la admisión de su solicitud y las fechas y lugares en que se practicarán las pruebas. La Comisión Dictaminadora determinará el plazo para la presentación de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto

del Personal Académico los resultados se darán a conocer públicamente.

En esta plaza, el resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 54891-85 y un sueldo mensual de \$6,269.85, del Departamento de Inglés, adscrito a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda.- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de las asignaturas de Inglés I a IV, en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- c) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia, sobre la forma de evaluación de los aprendizajes de las asignaturas de inglés del 2º semestre

Tercera.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para el inciso a) 35%
- Para el inciso b) 35%
- Para el inciso c) 30%

Cuarta.- Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola de su currículum vitae y de los documentos que lo apoyen.

En la misma secretaría se les comunicará la admisión de su solicitud y las fechas y lugares en que se practicarán las pruebas. La Comisión Dictaminadora determinará el plazo para presentar las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, los resultados se darán a conocer públicamente.

En esta plaza, el resultado del concurso surtirá efecto a partir de

la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 53326-89 y un sueldo mensual de \$7,030.08, en el Área Talleres, adscrita a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda.- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV, con una extensión de 15 a 20 cuartillas, así como su réplica oral

b) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de la asignatura que determine la Comisión Dictaminadora, en un máximo de 20 cuartillas e interrogatorio sobre el mismo

c) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia, sobre la forma de evaluación de los aprendizajes en las asignaturas del 2º semestre

Tercera.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para el inciso a) 35%
- Para el inciso b) 35%
- Para el inciso c) 30%

Cuarta.- Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola de su currículum vitae y de los documentos que lo apoyen.

En la misma secretaría se les comunicará la admisión de su solicitud y las fechas y lugares en que se practicarán las pruebas. La Comisión Dictaminadora determinará el plazo para la presentación de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, los resultados se darán a conocer públicamente.

En esta plaza, el resultado del concurso surtirá efecto a partir de la

fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 54942-40 y un sueldo mensual de \$7,030.08, en el Departamento de Francés, adscrito a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda.- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de las asignaturas de Francés I a IV, en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia, sobre la forma de evaluación de los aprendizajes del francés en el CCH

Tercera.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 7 (siete), en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- Para el inciso a) 35%
- Para el inciso b) 35%
- Para el inciso c) 30%

Cuarta.- Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola de su currículum vitae y de los documentos que lo apoyen.

En la misma secretaría se les comunicará la admisión de su solicitud y las fechas y lugares en que se practicarán las pruebas. La Comisión Dictaminadora determinará el plazo para la presentación de las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, los resultados se darán a conocer públicamente.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de octubre de 2000

El Director General

Doctor José de Jesús Bazán Levy

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General del Patrimonio en cumplimiento a lo establecido en el capítulo V, en su artículo 16 numeral III del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario convoca a las personas físicas y/o morales de Nacionalidad Mexicana, a participar en la Subasta Vehicular No. DGP/ 001/2000.

CALENDARIZACION

<i>EVENTO</i>	<i>FECHA</i>
VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN LA SUBASTA VEHICULAR N°. DGP/ 001/2000	6 AL 8 DE NOVIEMBRE 2000
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO	9 Y 10 DE NOVIEMBRE 2000
JUNTA DE ACLARACIONES	15 DE NOVIEMBRE 2000
<ul style="list-style-type: none"> · REGISTRO DE ASISTENCIA · PRESENTACIÓN · APERTURA DE OFERTAS · FALLO 	21 DE NOVIEMBRE 2000
FECHA LIMITE DE PAGO	27 DE NOVIEMBRE
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	22 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2000

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 SUBDIRECCION DE PRESERVACION
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL
 RELACIÓN DE VEHÍCULOS SUBASTA VEHICULAR DGP/001/2000.

PRECIO BASE \$ 309,720.00

REF.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS	REF.	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PLACAS
1	V.W.	SEDAN	1973	793CFK	30	JEEP	VAGONNER	1985	717BSP
2	FORD	VOLTEO	1973	5467AF	31	FORD	F350ESTACAS	1986	3352AP
3	CHEVROLET	PIPA	1967	5466AF	32	NISSAN	ICHIVAN	1989	639DJM
4	V.W.	COMBI	1982	789CNJ	33	CHRYSLER	VOYAGER	1994	707GTN
5	DODGE	DART SEDAN	1981	670HGP	34	FORD	TOPAZ	1986	637CRS
6	FORD	CARRY ALL	1981	531CNJ	35	INTERNATIONAL	REDILAS	1965	3351AP
7	V.W.	COMBI	1981	676CNJ	36	CARABELA	DE LUX	1979	8973
8	JEEP	VAGONNER	1982	425CNJ	37	DODGE	PICK UP	1981	5348
9	FORD	CARRY ALL	1982	432CNJ	38	FORD	PICK UP	1986	805BZC
10	FORD	FAIRMONT	1983	752HTF	39	V.W.	ZAFARI	1976	663CNJ
11	V.W.	SEDAN	1985	759CNJ	40	V.W.	COMBI	1974	611CNJ
12	V.W.	SEDAN	1986	851BSP	41	CARABELA	SPORT 200	1980	797
13	NISSAN	ICHIVAN	1987	945CSY	42	V.W.	HORMIGA	1978	5479AF
14	CHEVROLET	MINIBUS	1975	3ATY	43	CHEVROLET	CARRY ALL	1978	588CNJ
15	DINA	AUTOBUS	1974	1ATY	44	DODGE	PICK UP	1981	4819AA
16	V.W.	COMBI	1974	612CNJ	45	V.W.	PANEL	1976	5439AF
17	V.W.	COMBI	1975	624CNJ	46	V.W.	SEDAN	1978	490CSH
18	V.W.	PANEL	1977	5379AF	47	FORD	VANNETTE	1978	5394AF
19	V.W.	PANEL	1978	5378AF	48	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8870
20	V.W.	COMBI	1980	625CNJ	49	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8864
21	V.W.	COMBI	1982	509CHS	50	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8856
22	JEEP	PICK UP	1981	5359AF	51	VESPACIO	BICIMOTO	1988	8842
23	V.W.	COMBI	1981	796CNJ	52	JEEP	VAGONNER	1982	583CNJ
24	V.W.	PANEL	1981	714BSP	53	PLYMONT	VOYAGER	1975	695EHJ
25	CARABELA		1981	17863	54	DODGE	PICK UP	1973	3349AP
26	NISSAN	ICHIVAN	1989	550EGS	55	DODGE	RAM	1975	209AMA
27	NISSAN	ICHIVAN	1989	182DAN	56	DATSUN	PICK UP	1972	LK5116
28	FMC VANGUAR	BARREDORA	1983	S/P					
29	FORD	CARRY ALL	1985	502CSH					

13 VEHICULOS CON FACTURA Y BAJA DE PLACAS

25 VEHICULOS CON FACTURA SIN BAJA DE PLACAS

18 VEHICULOS SIN FACTURA

Divierten e integran a los alumnos

Programa de ludotecas móviles en Ciudad Universitaria

Una cuerda, una red, unas tablas, unos balones y mucha disposición y energía son los elementos necesarios para divertirse y convivir

RODRIGO DE BUEN

Desde tiempos inmemoriales, el juego y la actividad lúdica han ido de la mano en el desarrollo del hombre y de la humanidad. Hay quien dice que quienes no juegan no son seres humanos completos; otros, que consideran que el jugar enriquece las virtudes de los seres humanos, que son más completos y están con la mente y el corazón más abiertos y despejados.

Con esa idea básica es como nace el proyecto de las ludotecas móviles dentro del *campus* de Ciudad Universitaria, y desde hace unas semanas, en la explanada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El personal de la Subdirección de Recreación montó su kiosco con todos los instrumentos necesarios para hacerles pasar un rato de recreo y esparcimiento a cerca de 400 alumnos que se acercaron a jugar y convivir aprovechando su tiempo libre.

El juego cumple una función dentro del proceso educativo.



Fotos: Raúl Sosa

Alumnos de Ciencias Políticas se divierten con los juegos de la ludoteca móvil.

Sin necesidad de ser ostentosos y utilizando los espacios al aire libre que tiene la Universidad, una cuerda lo mismo delimita el terreno para jugar volibol que sirve para que dos equipos tiren de ella para ver quién resulta vencedor; otra novedad es el juego de la paleta puma, el cual consiste en que un par de triángulos de madera con el escudo del puma universitario hace las funciones de raqueta y con un gallito se juega una especie de badminton; se forman retas y así se van rolando. También hay varios juegos de mesa que se les prestan a los alumnos sólo con presentar su credencial de estudiantes. Lo intere-

sante de todo esto es la forma como se convive, como se integran los muchachos y así llegan a conocerse todavía más por medio del juego. De acuerdo con ello, Araceli, estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, afirmó: “Nos quitamos el estrés y la presión que tenemos por los exámenes y trabajos escolares; estas actividades nos liberan, distraen, relajan y sirven también para emplear el tiempo libre con juegos novedosos y formas de entretenimiento que nos divierten y con lo que nos integramos de manera distinta a los amigos”.

Pueden asistir los martes y jueves, de 11 a 15 horas; la ludoteca está en Ciencias Políticas. Los demás días se encontrará en la explanada del CELE, en las Islas de Ciudad Universitaria.

Próximamente en las facultades de Psicología y Arquitectura se piensa llevar este novedoso concepto de la recreación para tratar de abarcar al mayor número posible de alumnos. ■



El triunfo ante Pumas-Acatlán les permitió ascender al cuarto lugar; todo se decidirá el sábado, cuando enfrenten a Borregos de La Laguna, que ya calificó

Pumas-CU, casi amarrado su pase a la postemporada

JAVIER CHÁVEZ

Después del apretado marcador de 13-9 que Pumas-CU le impuso a sus hermanos de Acatlán, los dirigidos del *coach* Polo Vázquez Mella ascendieron al cuarto lugar general de la Liga Mayor de la ONEFA y de paso casi han asegurado su participación en la postemporada; sin embargo, será hasta el próximo fin de semana cuando todo quede definido.

Los pedregalinos deberán ganar

este sábado a Borregos de La Laguna, al medio día, en el Estadio Olímpico Universitario. El conjunto noroeste aseguró la semana anterior su permanencia en el grupo de los 10 Grandes. Ganar el encuentro permitirá al conjunto universitario seguir en su lucha por obtener la corona. Pumas-CU tiene el futuro en sus manos.

Por lo que respecta a Pumas Acatlán, tendrá que hacer la hombra-



Foto: Raúl Sosa

Pumas CU estará probablemente en postemporada por segundo año consecutivo.

da y ganarle en su feudo el sábado 28, a las 12 horas, a Aztecas de la UDLA que ha ido de menos a más; no obstante, el panorama de los acatlecos luce difícil ya que además de necesitar la victoria ante los poblanos, sus aspiraciones dependen también de que sus hermanos ceuistas pierdan, situación que parece complicada.

La última jornada comenzará mañana, a las 19 horas, cuando en el

Estadio Gaspar Mass de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los Auténticos Tigres reciba a Águilas Blancas del Politécnico; para el sábado, a las 12 horas, Borregos de Monterrey visita a sus hermanos del *campus* Estado de México que marchan invictos; por su parte, Borregos toluqueños recibe a la misma hora a los recién descendidos Lobos de la UAC. ■

Magno Sorteo

SEFI 2000

¡PARTICIPE Y GANE!

Un fabuloso Mercedes Benz Klasse A

y 47 premios más cómo:

- Un Chevy Pick-up
- 20 computadoras
- 10 agendas electrónicas

casi \$ 600,000.00 en premios

BOLETO \$ 200.00

Informes y Venta de Boletos:

Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería, A.C.

Tacuba No 5, Centro Histórico
Tels. 5510-4990 5512-3353
5510-0914 5518-4793
Fax 5521-5861

sefi@tolsa.mineria.unam.mx
<http://sefi.mineria.unam.mx>

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación, No. 5-0741-2000
Vigencia del permiso: 25 de agosto al 8 de diciembre de 2000. Boletos emitidos: 6,000

MÚSICA

la música vive en la universidad

OCTUBRE

Facultad de Medicina

Eugenia León
postpunto hasta nuevo aviso en su lugar.

28 Grupo de Jazz Astillero
* AUDITORIO RAUL POURNTERI 12:00 HRS.

General: \$50.00
Docentes y trabajadores universitarios: \$20.00 (con credencial vigente)
Estudiantes: \$10.00 (con credencial vigente, aparcito voluntario)
* Cupo limitado.

FACULTAD DE MEDICINA

En novatos ganaron Marisol Ortiz y René Barrón; en intermedios, Rosario Lita Morales y Jorge García, y en novatos, Lucía Montes y Jaime Reynaga

Participaron más de 260 universitarios en la Carrera de la Recreación 2000

Una de las finalidades de la Subdirección de Recreación es promover el deporte por medio de las actividades físico-recreativas dirigidas a todos los universitarios para que en forma sana aprovechen su tiempo libre. Es por ello que se ha dedicado a la tarea de organizar competencias como la Segunda Carrera de la Recreación Universitaria 2000, que se realizó el 20 de octubre en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez, y contó con la participación de más de 260 corredores entre estudiantes, aca-

JULIETA CUIEL

démicos y personal administrativo. La carrera estuvo dividida en dos ramas, femenil-varonil, y tres categorías: novatos, intermedios y avanzados, que corrieron dos mil, tres mil y cuatro mil metros, respectivamente. En novatos, el primer lugar en ambas ramas fue conquistado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias, Marisol Ortiz Mendoza (9':01") y René Barrón Reséndiz (6':50"), que consideraron importante para los jóvenes el que se realice este tipo de eventos ya que

les permite distraerse sanamente y combinar el estudio con el deporte. En intermedios, el primer lugar correspondió a Rosario Lita Morales (12':46"), de la Facultad de Psicología, y Jorge García Centeno (11':21"), de la Facultad de Derecho. En avanzados, el primer lugar fue para Lucía del Carmen Montes (17':49"), del CCH Sur, y Jaime

Reynaga Castillo (14':07"), del Instituto de Física. Cabe señalar que al año se realizan cuatro competencias, dos por semestre; cada vez la participación de la comunidad universitaria es mayor tanto en este tipo de actividades como en los programas de Acondicionamiento Físico General y de Recreación Psicomotriz. ■

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA Y LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

OTORGA EL MÁXIMO RECONOCIMIENTO
DEL DEPORTE UNIVERSITARIO EN DOS CATEGORÍAS

**ESTUDIANTE DEPORTISTA E
IMPULSOR DEL DESARROLLO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO**

**1998-1999
1999-2000**

BASES

<p>Requisitos para ser postulado candidato a estudiante deportista y elementos a calificar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser estudiante de la UNAM y estar inscrito en el momento de su postulación, no haber cursado materias y tener promedio escolar mínimo de 8.0 2. Acreditarse su participación individual o en equipo como deportista en alguna de las ramas del deporte universitario. 3. Aceptar por escrito su candidatura al premio. 4. No haber obtenido premio similar en los dos últimos años anteriores al que se otorga en la presente. 	<p>Requisitos para ser postulado candidato a la categoría del impulsor y desarrollo del deporte y elementos a calificar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desempeñarse como beneficiario, promotor, investigador o entrenador del deporte de competencia o recreativo universitarios. 2. Haberse distinguido en el impulso al desarrollo de las actividades deportivas de competencia recreativas de la UNAM, durante los periodos del 1 de Septiembre al 31 de Agosto de los años 1998-1999 o, 1999-2000, por los logros obtenidos en sus funciones con proyección significativas en el impulso y fomento al deporte o la recreación entre la comunidad estudiantil. 3. Los candidatos deberán contar con una antigüedad mínima de dos años en la UNAM o tener dos años de apoyo otorgado en el deporte universitario. 4. Aceptar por escrito su candidatura al premio. 5. No haber obtenido premio similar en los dos últimos años anteriores al que se otorga en la presente.
--	--

MEJORES OFERTAS SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, LICENCIAMIENTO, COORDADO POR ESTADO OLÍMPICO UNIVERSITARIO, ESTADIONAMIENTO No 4 TEL: 5621-8811 Y 5621-8821

Exalumno de la Universidad Nacional Autónoma de México

Regístrate en el Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM

¡Fortalece tu vínculo con la Universidad, porque los exalumnos de la UNAM seguimos siendo Universitarios!

Busca el formato de registro en nuestra página www.pvs.unam.mx/registro/

Obtén tu correo electrónico gratuito en www.correo.unam.mx y escríbenos a exalumnos@servidor.unam.mx

¡No te desconectes!

Secretaría de la Rectoría / Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM

Gana Tigres del CCH Sur en la Juvenil AA de Fútbol Americano

EDGAR SANTOYO

Después de titubante inicio, Tigres del CCH Sur –en la categoría Juvenil AA– sorprendido por Bucaneros de Satélite 16–14, logró dos victorias consecutivas, la última ocurrió el sábado pasado ante Comanches de Atizapán, 33–18.

El corredor Alejandro Fuentes (13) tuvo una anotación en el encuentro, un pase de cuatro yardas; Rodrigo Hernández (32) logró un par de anotaciones, producto de un pase de cuatro yardas y una directa de dos.

Por otra parte, Cachorros de Prepa 2 mordió el polvo por tercera ocasión en fila. Ahora cayó 13–0 ante Raiders de Arboledas; el actual subcampeón, Vaqueros de Prepa 5 (equipo A), venció cómoda-

mente 40–0 a Gavilanes de Xochimilco; Vaqueros Prepa 5 “B” se impuso 8–2 a Delfines de Prepa 7; Broncos de Prepa 1 ganó apuradamente 18–16 a Tigres Blancos del Colegio Williams.

Próximos juegos

Leopardos Prepa 8 vs Leones CEBA, sábado 28, 11 horas, campo 6 de CU; Delfines Prepa 7 vs Leones Osos Colegio Americano, sábado 28, 14 horas, campo 6 de CU; Tigres Blancos vs Vaqueros Prepa 5 “B”, domingo 29, 11 horas, Ajusco; Tigres CCH Sur vs Perros Negros, sábado 28, 16 horas, campo 2 de CU. ■



Foto: Raúl Sosa

Cada vez ruge más Tigres del CCH Sur.

EL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Invita a las conferencias Magistrales que impartirán:

Dra. Aurora García Ballesteros
Departamento de Geografía Humana
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid, España

30 de octubre, 13:00 hrs.

“Globalización y Migraciones en el Umbral del Siglo XXI”

31 de octubre, 13:00 hrs.

“Demografía y Sociedades: los Procesos de Envejecimiento y las Nuevas Estructuras Familiares”



Dr. Julio Muñoz Jiménez
Departamento de A. G. R. y Geografía Física
Facultad de Geografía e Historia
Universidad Complutense de Madrid, España

30 de octubre, 11:00 hrs.

“La Representación Cartográfica del Paisaje: Problemas y Posibilidades”

31 de octubre, 11:00 hrs.

“Métodos para la Evaluación de la Susceptibilidad a la Erosión en Áreas Reforestadas”

Auditorio del Instituto de Geografía, UNAM Circuito de la Investigación Científica.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de la Rectoría

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,407

TRINCH FESTIVAL,
ESTUDIANTIL

DE DÍA DE MUERTOS

del 25 de octubre al 1 de noviembre

teatro

ballet

comparsa

cine

recital

mesa redonda

entre otros muchos programas

consulta la cartelera

